

Tras la Comisión Bilateral con el Gobierno de Castilla-La Mancha que ha presidido la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor

El Ministerio de Vivienda invertirá 21 millones de euros en Castilla-La Mancha que beneficiarán a 3.671 familias

- La ministra compromete 13 millones a mejorar la accesibilidad y eficiencia energética de 1.623 hogares y regenerar su entorno; y 5,5 millones a urbanizar suelo para 2.000 VPO
- El Gobierno destinará 2,5 millones de euros a financiar el mantenimiento de las Ventanillas Únicas de Vivienda
- Casi 37.000 hogares castellano-manchegos han obtenido financiación estatal y 4.408 jóvenes están cobrando la RBE
- SEPES y la Consejería suscriben un protocolo marco de colaboración para promover suelo destinado a vivienda protegida

Toledo, 9 de diciembre de 2008.- El Ministerio de Vivienda ha comprometido una inversión en Castilla-La Mancha de 21 millones de euros que beneficiarán a 3.671 familias, sumándose a los casi 37.000 hogares castellano-manchegos que ya han recibido alguna ayuda de los Planes del Ministerio en los últimos cinco años.

La titular de Vivienda, Beatriz Corredor, ha sellado hoy en Toledo estos compromisos mediante la firma de ocho acuerdos con el consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Castilla-La Mancha, Julián Sánchez Pingarrón, después de reunirse en Comisión Bilateral.

En concreto, la ministra ha suscrito cuatro acuerdos de rehabilitación de centros urbanos e históricos por los que el Ministerio de Vivienda destinará 13 millones de euros a mejorar la accesibilidad y eficiencia energética de 1.623 hogares y regenerar su entorno. "Con estos acuerdos -ha explicado Corredor-, queremos volver la mirada hacia el interior de nuestros pueblos y ciudades potenciando el uso residencial de áreas urbanas existentes y reimpulsando la vitalidad económica y social de los centros urbanos. Al

hacerlo, contribuimos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a reducir su factura energética gracias a unos edificios más accesibles y eficientes”.

Estos acuerdos afectan a los centros urbanos de Hellín (Albacete), al que este Departamento dotará de 4,8 millones de euros para la rehabilitación de 800 viviendas; de Molina de Aragón (Guadalajara), con 4,7 millones de euros para actuar en 589 casas; y de La Solana (Ciudad Real), con un millón de euros para 134 viviendas. A esto se suma un acuerdo para la recuperación del barrio histórico del Albaicín, en Campo de Criptana (Ciudad Real), en la que el Ministerio va a invertir 2,4 millones para 300 hogares.

Además, Corredor se ha comprometido a invertir 5,5 millones de euros en la urbanización de una superficie de 220.080 m² para edificar 2.000 viviendas protegidas en el denominado Barrio Avanzado del polígono residencial de Toledo; y ha firmado un protocolo de renovación urbana en la zona conocida como “La L” del polígono Santa María de Benquerencia, también en la capital castellano-manchega, donde el deterioro de las viviendas ha generado la necesidad de demoler los edificios, reurbanizar el suelo y construir nuevas casas, en concreto 48, siendo 21 de ellas en alquiler.

Hasta 2.816 familias tendrán ayudas a inquilinos o la rehabilitación

La ministra ha hecho balance de las actuaciones que el Departamento que dirige desarrolla en Castilla-La Mancha, para la que el actual Plan Estatal de Vivienda (PEV) contempla una inversión de 213 millones de euros, un 97% más de lo que destinó el Plan 2002-2005.

“Gobierno de España, Junta de Comunidades y ayuntamientos hemos trabajado bien juntos y a la vista está que hemos superado en un 122% los objetivos que nos marcamos para el periodo 2004-2008”, ha asegurado la ministra. No obstante, ha expresado que los ciudadanos de Castilla-La Mancha “deben seguir beneficiándose del impulso que conjuntamente hemos dado a las políticas de vivienda en esta Comunidad”. Por este motivo, administración central y regional han acordado recientemente incrementar hasta 2.816 la cifra de hogares que podrán acceder a las ayudas estatales al alquiler y a la rehabilitación aislada.

En concreto se han ampliado las ayudas a inquilinos hasta 1.833 familias y ha ascendido a 983 las viviendas que podrán recibir una ayuda para mejorar su accesibilidad, seguridad estructural y eficiencia energética.

Por otro lado, la ministra ha resaltado que, según los últimos datos oficiales, de 30 septiembre, 4.408 jóvenes ya cobran los 210 euros de la Renta Básica de Emancipación en Castilla-La Mancha. Hasta esa fecha, se

presentaron 8.415 solicitudes en la Comunidad, de las que 6.253 eran positivas. Es decir, que más del 70% de los jóvenes castellano-manchegos que tienen reconocido el derecho a percibir la ayuda la están recibiendo ya.

Otros 2,5 millones para informar de la RBE y ayudar a gestionarla

Ministra y consejero han firmado también un acuerdo por el que el Ministerio de Vivienda aportará la cantidad de 2,5 millones de euros para financiar el mantenimiento de las Ventanillas Únicas de Vivienda en los municipios de Toledo, Guadalajara, Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Talavera de la Reina, Puerto Llano y Alcázar de San Juan.

Las Ventanillas Únicas de Vivienda ofrecen información y apoyo a la gestión de la Renta Básica de Emancipación y los Planes de Vivienda. Son además un instrumento para coordinar las ayudas en estatales, autonómicas y municipales en materia de vivienda.

SEPES y la política de suelo

Los acuerdos suscritos hoy incluyen también el protocolo marco de colaboración firmado por la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), dependiente del Ministerio de Vivienda, con la Consejería para el desarrollo de nuevas actuaciones, entre ellas la Oferta Pública de Compra de Suelo con la que el Ministerio quiere dinamizar la urbanización de suelo para que la caída de actividad en el sector inmobiliario no afecte a medio plazo a la promoción de viviendas protegidas ni al impulso de otras actividades de interés económico y social.

La ministra ha recordado, asimismo, que además el Gobierno va a seguir movilizando suelo público de la Administración General del Estado. Ya se ha constituido una Comisión interministerial de trabajo para evaluar los terrenos de los Ministerios que no se necesitan para el cumplimiento de los fines que les son propios y pueden ser idóneos para la construcción de viviendas protegidas. Además, SEPES ha firmado un acuerdo para adquirir 385.000 m², de antiguos cuarteles, para construir cerca de 2.000 viviendas.

Medidas de estímulo de la economía y el empleo y Plan de Vivienda

Beatriz Corredor ha defendido que todas las medidas mencionadas comparten "plenamente los planteamientos del Plan español para el estímulo de la economía y el empleo presentado por el Presidente del Gobierno", el primero de estas características que presenta un gobierno europeo. Este Plan incluye 80 medidas, varias de ellas sobre vivienda, como la moratoria parcial de las hipotecas, las ventajas fiscales en materia de adquisición de viviendas o las líneas de avales y préstamos del ICO.

Las medidas de reactivación y fomento del empleo incluyen el Fondo de Inversión Pública en el ámbito local de 8.000 millones de euros que en parte

se destinarán a la rehabilitación o mejora de espacios públicos urbanos, a impulsar el ahorro y la eficiencia energética, así como a procurar la movilidad sostenible y a suprimir barreras arquitectónicas, de acuerdo con la política de rehabilitación del Ministerio de Vivienda. Además las últimas medidas anunciadas por el Presidente incluyen la dotación de 120 millones de euros para la rehabilitación de viviendas.

Beatriz Corredor se ha detenido también en la política de vivienda que “busca aunar el interés prioritario de cientos de miles de ciudadanos que necesitan disfrutar de un hogar, con la necesidad de reactivar el sector inmobiliario”, ha dicho la ministra.

El principal instrumento es el nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 que se está ultimando. La ministra ha explicado que el mismo nace con la doble voluntad de, por una parte, establecer las bases estables de referencia de la política de vivienda y por otra, abordar la realidad del ciclo de vivienda con medidas que saquen el máximo provecho del stock susceptible de ser reconducido hacia la atención de las necesidades de la población.

Entre sus principales novedades destacan la apuesta por el alquiler, al reservar el 40% de todas las actuaciones de VPO al arrendamiento, y por la rehabilitación, una actividad intensiva en mano de obra, que impulsa la actividad de las empresas auxiliares y mejora la accesibilidad de los edificios, su habitabilidad y la eficiencia energética.

“Estas acciones- ha concluido la ministra-, constituyen el núcleo esencial de nuestra respuesta a la crisis. Una de las políticas que mejor sirve a los ciudadanos en esta coyuntura es la política del Gobierno en materia de vivienda, que gracias a instrumentos como el PEVR creará empleo, servirá al interés prioritario de cientos de miles de ciudadanos que necesitan disfrutar de un hogar mejor y más sostenible y apoyará a los más vulnerables en su acceso a la vivienda”.